

## I) INTRODUCCIÓN

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima es un organismo descentralizado del H. Ayuntamiento de Colima con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión, de operación y ejecución para el adecuado desarrollo de sus atribuciones.

## II) PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Para el ejercicio fiscal 2024 se aprobó un subsidio anual por la cantidad de \$47,409,878.35 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos nueve mil ochocientos setenta y ocho pesos 35/100 m.n.).

## III) AUTORIZACIÓN E HISTORIA

### a) Fecha de Creación

Con en el Decreto No. 226 publicado en el periódico oficial "El Estado de Colima" el 4 de mayo de 1985, que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima

### b) Principales cambios en su estructura

(No aplica)

## IV) ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### a) Objeto Social

#### MISION

Fortalecer el desarrollo integral de las familias del municipio de Colima mediante una administración eficiente y orienta a mejores resultados; sustentada en la gestión de recursos, vinculando esfuerzos entre instituciones de manera estratégicas y con una alta corresponsabilidad ciudadana, para elevar la calidad de vida y bienestar social.

#### VISION

Contribuye a mejorar la calidad de vida y bienestar social de las familias de nuestro Municipio, con resultados competitivos, cercanos a la población vulnerable de las colonias y comunidades, con atención profesional, sensible y humanista, de buenas prácticas administrativas y valores éticos, dado prioridad a la aprobación ciudadana de los servicios que se brindan, generando condiciones que nos permitan tener entre todos un mejor lugar para vivir.

### b) Principal Actividad

Prestar atención permanente a la población vulnerable.

### c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal del ente público comprende del 01 Enero al 31 de Diciembre 2024.

**d) Régimen jurídico**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima se encuentra registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como una Persona Moral con Fines no Lucrativo, conforme a lo dispuesto en el Decreto No. 226 publicado en el periódico oficial "El Estado de Colima" el 4 de mayo de 1985.

**e) Consideraciones fiscales del ente**

El régimen bajo el cual se rige esta institución es de Persona Moral, considerando fiscalmente la obligación de retener y pagar los impuestos como son el impuesto sobre el producto del trabajo, retenciones de ISR e IVA de los pagos por honorarios.

**f) Estructura organizacional básica**

Su estructura organizacional básica está considerada por un Patronato Municipal como Autoridad Superior Honoraria, seguida de la Dirección General como representante y máxima autoridad legal de esta se derivan las diferentes áreas y coordinaciones que crean el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima, Colima.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

(No aplica)

**V) BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

**a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

**b) La normativa aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.**

Todas las cuentas que afectan económicamente del DIF Municipal Colima, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

**c) Postulados básicos**

Las bases de preparación de los estados financieros del DIF municipal Colima, aplica los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

**d) Normatividad Supletoria**

(No aplica)

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

(No aplica)

**VI) POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA**

A continuación se describen las principales políticas y prácticas de contabilidad.

**a) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuantas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

**b) Inmuebles, Mobiliario y equipo**

El inmueble y equipos se registran al costo de adquisición. La depreciación del mobiliario y equipo se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles propuestas por el CONAC. Los gastos por mantenimiento y reparación menor se registran en los resultados cuando se incurren.

**c) Impuestos a la utilidad**

La entidad tributa conforme a las disposiciones establecidas para Personas con fines no lucrativas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) y por ende no es causante del impuesto.

**d) Ingresos por donativo**

Los donativos son registrados como ingresos del DIF, los donativos son recibidos en efectivo y especie, otorgados por personas físicas y morales.

Los ingresos por donativos en efectivo o en bienes, se reconocen al momento en que se recibe el donativo.

**SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA**  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El registro de los donativos recibidos en especie, es por el importe que el donante manifiesta haber otorgado y que se detalla en el concepto del recibo que expide DIF.

Un donativo a una entidad es la transferencia económica voluntaria y no recíproca de otra entidad que actúa en un carácter distinto al de un propietario, que consiste en el traspaso incondicional del efectivo, bienes o servicios o la liquidación o cancelación de pasivos.

**e) Transferencias Presupuestales**

Para dar cumplimiento con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios a lo dispuesto en el Título Segundo de las Reglas de Disciplina Financiera, Capítulo I, artículo 13 Fracción I "Una vez aprobado el presupuesto de egresos solo se podrá comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con suficiencia presupuestaria identificando la fuente de ingreso."

Dando cumplimiento a lo estipulado en la LDFEFM se realizan transferencias presupuestarias para dar suficiencia a aquellas partidas que se han visto excedidas durante el ejercicio, fundamentando la ampliación y reducción de partidas en el artículo 8 de la misma ley.

**VII) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

(No aplica)

**VIII) REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

El estado analítico del activo, nos muestra la variación entre el saldo inicial y el saldo final del periodo; y el cierre del periodo que se informa presenta variación de \$1,017,074.52 (Un millón diecisiete mil setenta y cuatro pesos 52/100 M.N.)

**SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA**  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA**  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

<b>CUENTA ( 14 )</b>	Saldo	Cargos	Abonos	Saldo	Variación
Descripción	Inicial	del Periodo	del Periodo	Final	del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>6,144,807.23</b>	<b>50,547,717.14</b>	<b>49,530,642.62</b>	<b>7,161,881.75</b>	<b>1,017,074.52</b>
ACTIVO CIRCULANTE	5,156,669.91	50,133,475.33	49,530,642.62	5,759,502.62	602,832.71
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,666,151.56	50,063,424.38	49,468,591.67	3,260,984.27	594,832.71
BANCOS/TESORERIA	654,327.84	42,912,129.22	42,971,546.88	794,910.18	-59,417.66
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	1,811,823.72	7,151,295.16	6,497,044.79	2,466,074.09	654,250.37
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	2,477,411.10	70,050.95	62,050.95	2,485,411.10	8,000.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,477,059.06	0	0	2,477,059.06	0
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	352.04	12,500.00	12,500.00	352.04	0
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	0	57,550.95	49,550.95	8,000.00	8,000.00
ALMACENES	13,107.25	0	0	13,107.25	0
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	13,107.25	0	0	13,107.25	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	988,137.32	414,241.81	0	1,402,379.13	414,241.81
BIENES MUEBLES	2,882,130.12	9,685.01	0	2,891,815.13	9,685.01
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	602,849.43	9,685.01	0	612,534.44	9,685.01
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	43,170.69	0	0	43,170.69	0
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	326,397.06	0	0	326,397.06	0
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,761,909.27	0	0	1,761,909.27	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	147,803.67	0	0	147,803.67	0
ACTIVOS INTANGIBLES	599,440.00	0	0	599,440.00	0
SOFTWARE	599,440.00	0	0	599,440.00	0
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-2,493,432.80	0	0	-2,493,432.80	0
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-2,493,432.80	0	0	-2,493,432.80	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	404,556.80	0	404,556.80	404,556.80
ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	0	404,556.80	0	404,556.80	404,556.80

**IX) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (No Aplica)**

**X) REPORTE DE LA RECAUDACIÓN** Se opera bajo la recepción de subsidio del H. Ayuntamiento de Colima.

**XI) INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA** No se cuenta con Deuda

**XII) CALIFICACIONES OTORGADAS (No Aplica)**

**XIII) PROCESO DE MEJORAS**

a) Principales políticas de control interno

b) Cada área cumple en materia de Evaluación al Desempeño de acuerdo a la Matriz de indicadores de Resultados

**SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA**  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- **Manual de procedimientos:** Nos indica los procedimientos que debemos seguir forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos. Así mismo cada área elabora su plan anual de trabajo y cumple en materia de Evaluación al desempeño de acuerdo a la Matriz de Indicadores de Resultados.
- **Ley General de Contabilidad Gubernamental:** Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- **Normativa contable:** Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- **Normas presupuestarias:** Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

**c) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance**

Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

**XIV) INFORMACIÓN POR SEGMENTOS** (No aplica)

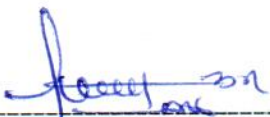
**XV) EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.** (No se registran eventos posteriores al cierre)

**XVI) PARTES RELACIONADAS**

"No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas."



L.T.S. ALIDA CUEVAS LÓPEZ  
Directora General



LAE. TERESA MARGARITA BRACAMONTES RAMIREZ  
Jefe del Área de Contabilidad



L.A.E. GISELA DEL CARMEN TORRES RUIZ  
Directora de Administración y Finanzas

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

**SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA**  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
B) NOTAS DE DESGLOSE

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima, valuados y elaborados de acuerdo con los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y características de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

**ACTIVOS**

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el DIF Municipal Colima, para la operatividad y prestación de servicios, este se integra como sigue:

**EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES**

El efectivo está constituido por la moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal proviene de ingresos propios.

El saldo que refleja por la cantidad de \$3'260,984.27 (Tres millones doscientos sesenta mil novecientos ochenta y cuatro pesos 27/100 M.N.), son recursos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima para cubrir sus compromisos y está conformado por:

TIPO	MONTO 2024	MONTO 2023
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	\$3,260,984.27	\$2,216,660.08
Bancos/Tesorería	\$794,910.18	\$206,346.71
Inversiones Temporales	\$2,466,074.09	\$2,010,313.37

**Bancos/Tesorería**

BANCO	MONTO
Banorte 06-0165978879	\$729,898.00
Banorte 06-1150504459	\$39,797.94
Banorte 06-0423373624	\$25,213.84

**Inversiones Temporales**

BANCO	MONTO
Banorte 06-0502127928	\$2,466,074.09

**SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA**  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
B) NOTAS DE DESGLOSE

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

Concentra los derechos a favor del Sistema para el DIF Municipal Colima por gastos a comprobar, deudores diversos, así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, el importe de estos cuatrocientos once pesos 10/100 M.N.), que así mismo contempla el rubro de cuentas por cobrar a corto plazo, deudores diversos a corto plazo y deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.

TIPO	2024	2023
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$2,477,059.06	\$2,477,059.06
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$352.04	\$6,567.89
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$8,000.00	\$8,000.00
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes	\$2,485,411.10	\$2,491,626.95

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Las inversiones en inmuebles y muebles, representan en el transcurso del tiempo, un gasto para aquellas cantidades que son susceptibles de recuperación. En tanto estos activos como los intangibles tienen como objetivo el generar beneficios sociales, por lo que es necesario se reconozcan en resultados en el mismo período en el que generan dichos beneficios. Independientemente de que el ente público tenga fines no lucrativos, genera algún beneficio.

La depreciación tiene por objeto el reconocimiento del gasto correspondiente por su uso, que es el que provoca el beneficio, la cual se calcula al mes siguiente de su adquisición.

El reconocimiento inicial de estos activos está valuado al costo de adquisición en concordancia con el postulado básico de valuación.

Se anexa el concentrado de Bienes Muebles e Inmuebles:

**Bienes Muebles:**

CUENTA	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	\$612,534.44	\$583,400.13
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$43,170.69	\$43,170.69
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$326,397.06	\$326,397.06
Vehículos y Equipo de Transporte	\$1,761,909.27	\$1,761,909.27
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$147,803.67	\$147,803.67
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$2,493,432.80	\$2,493,432.80
Suma	\$398,382.33	\$369,248.02

Estimaciones y Deterioros

No se realizaron estimaciones y deterioros



**SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA**  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
B) NOTAS DE DESGLOSE

**Activos Intangibles**

Este rubro representa los bienes informáticos que son propiedad del DIF Municipal Colima que fueron adquiridos con recursos presupuestales, que se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo.

Al 30 de Septiembre de 2024, este rubro asciende a \$ 599,440.00 (Quinientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)

TIPO	2024	2023
Software	\$ 599,440.00	\$ 599,440.00
Licencias Informáticas e Intelectuales	\$ 0.00	\$ 0.00
Suma	\$ 599,440.00	\$ 599,440.00

**Otros Activos**

No se realizaron otros registros de activo significativo que impacten financieramente.

**PASIVO**

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el DIF Municipal Colima, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios al 30 de Septiembre de 2024. Los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante a corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante a largo plazo que presenta las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del DIF Municipal Colima con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios para la operación de la misma, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de compra-venta o prestación de servicios; así como la provisión de los impuestos sobre la renta y obligaciones consolidadas que se conforman por los importes retenidos al personal directivo y administrativo por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 110, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes que asciende a la cantidad de \$ 2,136,144.49 (Dos millones ciento treinta y seis mil ciento cuarenta y cuatro pesos 49/100 M.N.) y se detalla:

TIPO	2024	2023
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$8,177.99	\$8,177.99
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$1,147,271.15	\$1,066,208.11
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$883.08	
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$979,812.27	\$225,397.32
Otras Cuentas por Pagar A Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
SUMA	\$2,136,144.49	\$1,299,783.42

**SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA**  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
B) NOTAS DE DESGLOSE

**CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 30 de Septiembre 2024 el DIF Municipal Colima no cuenta con pasivos a largo.

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

El estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el DIF Municipal Colima, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro al 30 de Septiembre de 2024.

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias que el H. Ayuntamiento del Municipio de Colima realiza con base al presupuesto autorizado, los ingresos recaudados por concepto de gestión y otras ayudas, desglosados como se muestra a continuación:

FUENTE	2024	2023
<b>1.-Ingresos de Gestión</b>	<b>\$1,416,198.74</b>	<b>\$1,715,159.85</b>
Productos	\$350,680.08	\$216,034.16
Aprovechamientos	\$779,281.35	\$1,269,339.69
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$268,169.31	\$229,786.00
<b>2.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>\$30,574,037.37</b>	<b>\$30,972,057.44</b>
Subsidios y Subvenciones	\$30,574,037.37	\$30,972,057.44
<b>Total de Ingresos de Gestión y Subsidios y Subvenciones</b>	<b>\$31,990,236.11</b>	<b>\$32,687,217.29</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Ayudas Sociales.

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales necesarios para el funcionamiento del Dif Municipal Colima.

CUENTA	2024	2023
<b>1.- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>21,212,292.99</b>	<b>21,293,271.50</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>19,443,294.81</b>	<b>18,699,402.34</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,885,454.93	7,279,590.36
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,269,510.82	2,330,838.33
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,344,713.37	2,415,822.90
Seguridad Social	1,940,233.71	1,797,726.75
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,003,381.98	4,875,424.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>686,639.48</b>	<b>697,441.74</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**B) NOTAS DE DESGLOSE**

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	121,652.45	127,486.40
Alimentos y Utensilios	209,231.50	116,522.84
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,861.07	25,825.03
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	22,114.40	56,942.41
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	240,408.02	271,694.50
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	23,637.00	24,725.40
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	58,735.04	74,245.16
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,082,358.70</b>	<b>1,896,427.42</b>
Servicios Básicos	115,391.48	142,940.51
Servicios de Arrendamiento	2,000.00	2800
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros Servicios	172,505.92	817,835.76
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	76,604.39	74,579.59
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	26,745.93	71,792.25
Servicios de Traslado y Viáticos	391.7	
Servicios Oficiales	467,598.28	580,344.31
Otros Servicios Generales	221,121.00	206,135.00
<b>2.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>9,823,586.37</b>	<b>9,174,305.51</b>
Ayudas Sociales a Personas e Instituciones	333,389.54	596,762.76
Pensiones y Jubilaciones	7,314,792.20	6,942,416.98
Transferencias a la Seguridad Social	2,175,404.63	1,635,125.77
<b>TOTAL</b>	<b>\$31,035,879.36</b>	<b>\$30,467,577.01</b>

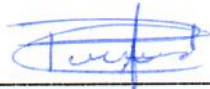
Del total de los Gastos y Otras Pérdidas se explica que el 62.65% representa sueldos y salarios del personal que labora en el DIF Municipal Colima, así como el 5.70% corresponde a cuentas del capítulo 2000 Materiales y Suministro y cap. 3000 Servicios Generales, el 1.07% al capítulo 4000 Ayudas Sociales y 23.57% a otras pensiones y jubilaciones, y el 7.01% aportación de la entidad a IPECOL al 30 de Septiembre de 2024.

**Estado de Variación en la Hacienda Pública**

	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Gen. Ejer. Ant.	Hacienda Pública/ Patrimonio Gen. Ejer.	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hac. Pública/Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>2,157,762.08</b>				<b>2,157,762.08</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda	2,157,762.08				2,157,762.08
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>-7,391.70</b>	<b>1,900,721.91</b>		<b>1,893,330.21</b>
Resultados del Ejercicio			1,900,721.91		1,900,721.91
Resultados de Ejercicios Anteriores		-423,882.95			-423,882.95
Revalúos		211,479.90			211,479.90
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		205,011.35			205,011.35
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultados por Posición Monetaria				0	0
Resultados por Tenencia de Activos no				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final</b>	<b>2,157,762.08</b>	<b>-7,391.70</b>	<b>1,900,721.91</b>	<b>0</b>	<b>4,051,092.29</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024</b>		<b>1,900,721.91</b>	<b>-946,365.16</b>		<b>954,356.75</b>
Resultados del Ejercicio			954,356.75		954,356.75
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,900,721.91	-1,900,721.91		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final</b>	<b>2,157,762.08</b>	<b>1,893,330.21</b>	<b>954,356.75</b>	<b>0</b>	<b>5,005,449.04</b>

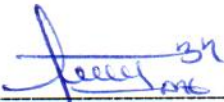
SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
B) NOTAS DE DESGLOSE

- Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública, entre el inicio y el final del período.



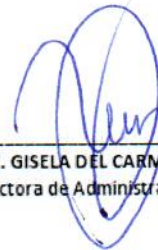
---

L.T.S. ALIDA CUEVAS LÓPEZ  
Directora General



---

LAE. TERESA MARGARITA BRACAMONTES RAMIREZ  
Jefe del Área de Contabilidad



---

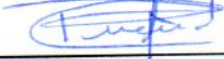
LA E. GISELA DEL CARMEN TORRES RUIZ  
Directora de Administración y Finanzas

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

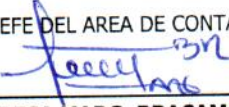
**SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA**  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**  
**CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(Cifras en Pesos)

Clave	Descripción	Importe
<b>1</b>	<b>TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>31,990,236.11</b>
<b>2</b>	<b>MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>0.00</b>
2.1	Ingresos Financieros	0.00
2.2	Incremento por variación de inventarios	0.00
2.3	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4	Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5	Otros ingresos y beneficios varios	0.00
2.6	Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
<b>3</b>	<b>MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>0.00</b>
3.1	Aprovechamientos patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3	Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
<b>4</b>	<b>TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>31,990,236.11</b>

DIRECTORA GENERAL

  
L.T.S. ALIDA CUEVAS LÓPEZ

JEFE DEL AREA DE CONTABILIDAD

  
L.A.E. TERESA MARG. BRACAMONTES RAMÍREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
L.A.E. GISELA DEL CARMEN TORRES RUIZ

**Notas:**

- 1.- SE DEBERAN INCLUIR LOS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS QUE NO SE REGULARIZARON PRESUPUESTARIAMENTE DURANTE EL EJERCICIO
- 2.- LOS INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS SE REGULARIZARAN PRESUPUESTARIAMENTE DE ACUERDO A LA LEGISLACION APLICABLE


"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON REPOSABILIDAD DEL EMISOR"

Fecha: 04/10/2024 09:31:54 a. m.

**SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA**  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**  
**CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(Cifras en Pesos)

Clave	Descripción	Importe
<b>1</b>	<b>TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>31,450,121.17</b>
<b>2</b>	<b>MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>414,241.81</b>
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materias y Suministros	0.00
2.3	Mobiliario y equipo de administración	9,685.01
2.4	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
2.5	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y equipo de transporte	0.00
2.7	Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
2.9	Activos biológicos	0.00
2.10	Bienes inmuebles	0.00
2.11	Activos intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra pública en bienes propios	0.00
2.14	Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15	Compra de títulos y valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamo	0.00
2.17	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19	Amortización de la deuda pública	0.00
2.20	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	404,556.80
<b>3</b>	<b>MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>0.00</b>
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de inventarios	0.00
3.4	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
<b>4</b>	<b>TOTAL DE GASTO CONTABLE</b>	<b>31,035,879.36</b>

DIRECTORA GENERAL

  
L.T.S. ALIDA CUEVAS LÓPEZ

JEFE DEL AREA DE CONTABILIDAD

  
L.A.E. TERESA MARG. BRACAMONTES RAMÍREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
L.A.E. GISELA DEL CARMEN TORRES RUIZ

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON REPOSABILIDAD DEL EMISOR"

SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**  
**CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(Cifras en Pesos)

Clave	Descripción	Importe
-------	-------------	---------

Nota: Estas firmas corresponden al CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

NOTA: SE DEBERAN INCLUIR LOS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS QUE NO SE REGULARIZARON PRESUPUESTARIAMENTE DURANTE EL EJERCICIO.



**SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA**  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
C) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Memoria Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

*Presupuestarias:*

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

En atención a las disposiciones establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Estado de Situación Financiera del DIF Municipal Colima, presenta el saldo del periodo de las cuentas Presupuestales de Ingreso y del Egreso.

CUENTA CONTABLE	Cuentas de Orden Presupuestarias	SALDO	
		Debe	Haber
<b>8-1</b>	<b>LEY DE INGRESOS</b>		
8-1-01	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	48,636,065.95	0
8-1-02	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0	17,318,473.59
8-1-03	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	672,643.75	0
8-1-04	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0	0
8-1-05	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0	31,990,236.11
<b>8-2</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		
8-2-01	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0	48,636,065.95
8-2-02	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	17,858,588.53	0
8-2-03	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0	672,643.75

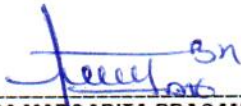
SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
C) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

8-2-04	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0	0
8-2-05	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	757,272.15	0
8-2-06	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0	0
8-2-07	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	30,692,849.02	0

La cuentas presupuestarias de egresos, muestran la distribución de los egresos, de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el clasificados por objeto del gasto y el avance que se registra en los diferentes momentos contables del egreso, principalmente son erogaciones de los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. **El saldo de esta cuenta representa el presupuesto por ejercer, respecto del total del presupuesto autorizado del ejercicio.**



L.T.S. ALIDA CUEVAS LÓPEZ  
Directora General



LAE. TERESA MARGARITA BRACAMONTES RAMIREZ  
Jefe del Área de Contabilidad



L.A.E. GISELA DEL CARMEN TORRES RUÍZ  
Directora de Administración y Finanzas

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"